Ayuntamiento
Utrera

MODELO 3 - CUMPLIMIENTO DE LOS CRITERIOS ESPECÍFICOS LE6 DEPORTE Y JUVENTUD LS1. SUBVENCIÓN PARA ACTIVIDAD DEPORTIVA FEDERADA EN CATEGORÍAS INFERIORES O SUBMÁXIMAS.

DATOS IDENTIFICATIVOS DEL EXPEDIENTE	
Núm. expte.:	Referencia:

INDICADORES	ITEM DE VALORACIÓN		PUNTUACIÓN
1. Número de licencias federativas presentadas. Hasta 35 puntos.			
1.1. Número de licencias federativas presentadas (Se asignará la máxima puntuación a la entidad que certifique mayor número de licencias, valorando el resto de forma proporcional).	N° Licencias presentada		Hasta 20
Descripción del criterio, según proyecto:			
1.2. Importe total de licencias federativas presentadas (Se asignará la máxima puntuación a la entidad que certifique mayor importe económico en el gasto total de licencias federativas, valorando el resto de forma proporcional).	Importe total Licencias		Hasta 15
Descripción del criterio, según proyecto:			
2. Técnicos Deportivos contratados o conveniados con titulación y con licencia en vigor. Hasta 13 puntos.			
2.1. Número de horas/semana totales de los técnicos deportivos. (Se asignará la máxima puntuación a la entidad que presente mayor número de horas/semana totales en base a los técnicos deportivos contratados o con convenio de voluntario que estén en posesión de la titulación mínima requerida y que se ajuste al programa de entrenamientos de la entidad. Solo se valorará un Técnico por grupo/equipo)	N.° totales de técnicos.	N.° totales de horas/sem	Hasta 10
Descripción del criterio, según proyecto:			
2.2. Máxima titulación de Técnicos deportivos contratados. Hasta 3 puntos. (La puntuación no será acumulativa)		Técnico Deportivo nivel I	1
		Técnico Deportivo Nivel II.	2
		Técnico Deportivo Superior / Nivel III.	2,5
		Licenciado / GCAFD	3
Descripción del criterio, según proyecto:			
3. Ámbito geográfico en el que participen. Hasta 2 puntos.			
3.1. Ámbito geográfico en el que participen. (La puntuación no será acumulativa)		Entidad que participe en ámbito provincial.	0,5
		Entidad que participe en ámbito regional	1
		Entidad que participe en ámbito nacional.	2
Descripción del criterio, según proyecto:			
4. Número de desplazamientos, según calendarios o y/o en su caso jornadas/campeonatos/torneos federados en los que participa. Hasta 5 puntos.			

CSV: 07E900410DDA00F9W7X1B3Z0E4

4.1. Número de desplazamientos, según calendarios y/o en su caso jornadas/campeonatos/torneos federados en los que participa, dentro de la provincia: (Se asignará la máxima puntuación a la entidad que acredite más desplazamientos dentro de la provincia,valorando el resto de forma proporcional. Solo se valorará un desplazamiento por jornada ó torneo).	Nº desplazamientos dentro de la provincia:	Hasta 2
Descripción del criterio, según proyecto:		
4.2. Número de desplazamientos, según calendarios y/o en su caso jornadas/campeonatos/torneos federados en los que participa, fuera de la provincia. (Se asignará la máxima puntuación a la entidad que acredite más desplazamientos fuera de la provincia,valorando el resto de forma proporcional. Solo se valorará un desplazamiento por jornada ó torneo).	Nº desplazamientos fuera de la provincia:	Hasta 3
Descripción del criterio, según proyecto:		

5. Número de arbitrajes y/o actuaciones de jueces según ámbito de participación. Hasta 5 puntos.

5.1. Número de arbitrajes y/o actuaciones de jueces provincial. (Se asignará la máxima puntuación a la entidad con más arbitrajes de carácter provincial, valorando el resto de forma proporcional).	Nº arbitrajes y/o actuaciones de jueces:	Hasta 1
Descripción del criterio, según proyecto:		
5.2. Número de arbitrajes y/o actuaciones de jueces regional. (Se asignará la máxima puntuación a la entidad con más arbitrajes de carácter regional, valorando el resto de forma proporcional)	Nº arbitrajes y/o actuaciones de jueces:	Hasta 1,5
Descripción del criterio, según proyecto:		
5.3. Número de arbitrajes y/o actuaciones de jueces nacional. (Se asignará la máxima puntuación a la entidad con más arbitrajes de carácter nacional, valorando el resto de forma proporcional)	Nº arbitrajes y/o actuaciones de jueces:	Hasta 2,5
Descripción del criterio, según proyecto:		

6. Participación femenina. Hasta 3 puntos.

6.1. Participación femenina		De 5 a 25% del número total de participantes	1
		De 26% a 50% del número total de participantes	2
		> 50% del número total de participantes	3
Descripción del criteri según proyecto:			

7. Capacidad y financiación. Hasta 7 puntos.

7.1. Por la aportación de recursos humanos propios. Hasta 3 puntos.		1 persona	1
		2 personas	2
		3 personas o más	3
Descripción del criterio, según proyecto:			
7.2. Por la cofinanciación del proyecto. Hasta 4 puntos.		Del 21% al 35% de aportación	2
		Del 36% al 49% de aportación	3
		50% o más de	4

CSV: 07E900410DDA00F9W7X1B3Z0E4

Ayuntamiento
Utrera

		aportación.	
Descripción del criterio, según proyecto:			

CSV: 07E900410DDA00F9W7X1B3Z0E4